Municipalidad de La Unión

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

ADMINISTRACIÓN 2024-2028

Oficio Circular No. 275-2026.
Ref. Secretaría COMUDE.
La Unión Zacapa 17 de agosto 2026.

Señor (a).
Elder Humberto Cordón Méndez.
Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III.

En mi calidad de coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de nuestro municipio, me permito saludarlo (a) deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En base a lo que me permite la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (decreto 11-2002), me permito hacer la convocatoria respectiva para celebrar la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del mes de agosto para tal efecto compartimos con usted los puntos principales de *agenda para esta reunión:*

Informe del Coordinador de COMUDE (Gestión del Alcalde Municipal).
Informe de Pérdidas de Cultivos de Maiz -MAGA-
Presentación de Salas Situacional de Salud -MSPAS-
Alimentación Escolar Servida -MINEDUC-

Es importante hacer mención que la persona titular participara con voz y voto en la reunión. En Caso ser acompañado por la persona nombrada como suplente, participara únicamente con voz, pero sin voto. Solamente en ausencia del titular, la o el suplente participara con voz y voto. Es también importante que la persona que actúe en calidad de titular se ubique en el lugar destinado en la reunión para las personas titulares y las personas suplentes de igual manera ubicarse en el lugar asignado. Para su asistencia y participación en la presente convocatoria me permito indicar la siguiente información:

Fecha: 25 de agosto del año 2026
Hora: 08:30 am
Lugar: Salón Municipal.

Esperamos contar con su presencia que será de vital importancia para el desarrollo del municipio y por ende para el buen vivir de la población.

Atentamente

COORDINADOR DEL COMUDE LA UNIÓN ZACAPA UNIÓN, ZACAPA GUATEMALA C.A.

Edvin Gustavo Galván.
Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo.